

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA
SINELET S.A.**

En QUITO, siendo las 16:00 horas del día 03 de ABRIL del 2018, se reunieron en el local de la sociedad SINELET S.A. ubicada en Av Coronel Conors N39-B-113 y JOSE ARIZAGA, Sector Iñaquito de la Provincia de Pichincha y cantón Quito con teléfonos: 022921377 y correo electrónico sineletsa@andinanet.net, en la totalidad de accionistas de la empresa de acuerdo a la reunión extraordinaria convocada, estando presente los señores:

- Danny Procel Carrera., Como Presidente de la Junta;
- José Antonio Procel Ruiz, Como Socio Accionista;;
- Señora Olga Arciniega; Como Secretaria Ad- Hoc.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Danny Procel, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario la señora Olga Arciniega lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar el único punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ASÍ COMO:

El presidente informó acerca de los resultados económicos obtenidos y presentados a través del Ingeniero Antonio Procel quien funge como Gerente General en su Informe Anual, el Estado de Situación Financiera y de Ganancias y Pérdidas de la Empresa del ejercicio económico 2017.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 20 de la Ley de Compañías, y 33 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas mediante resolución No SCVA.DNCDN.14.014.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

(UTILIDAD DEL PERIODO 2017 \$ 13.497,31)

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

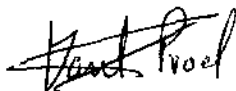
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017,

1.1 DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2017 arrojó utilidad y Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad que; se reconocerán los pagos que la ley tanto tributaria como de personal exigen, y luego estas deducciones las utilidades serán acumuladas.

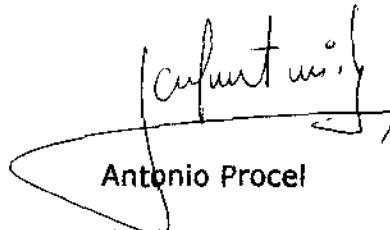
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad con la Ley.

FIRMAN EN ACUERDO:



Daniel Procel

Presidente



Antonio Procel

Accionista



Olga Arciniega

Secretaria Ad-Hoc